

Aspectos destacados del plan

Seguro voluntario colectivo por indemnización hospitalaria



Refresco Beverages US Inc.

COBERTURA

El seguro voluntario colectivo por indemnización hospitalaria brinda una variedad de beneficios diarios fijos en monto único para ayudar a pagar los servicios relacionados con la admisión hospitalaria, incluidos los costos de habitación y comida. Estos beneficios se pagan directamente a la persona asegurada luego de una hospitalización que cumpla con los criterios de pago de los beneficios.

QUIÉNES REÚNEN LOS REQUISITOS DE COBERTURA

Todos los empleados activos de tiempo completo con horario regular de 30 horas por semana o más (excepto los empleados que pertenecen al sindicato de Concordville) y todos los empleados activos de medio tiempo que pertenecen al sindicato de Greendale con horario regular de 15 horas por semana o más, excepto las personas contratadas por temporada o por estación.

Dependientes: Usted debe tener seguro para poder cubrir a sus dependientes. Se considera dependientes a las siguientes personas:

- ▶ Su cónyuge legal.
- ▶ Sus hijos dependientes desde el nacimiento hasta los 26 años de edad.
- ▶ No es posible que una persona tenga cobertura como empleada y dependiente al mismo tiempo.

CARACTERÍSTICAS

- ▶ No hay exclusiones por enfermedades preexistentes.
- ▶ No hay deducibles.
- ▶ Cumple con los requisitos para continuar la cobertura.
- ▶ La cobertura se ofrece como seguro voluntario.
- ▶ Portabilidad.
- ▶ Continuación según la Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA) o la licencia para prestar servicio militar (MSLA).

REQUISITOS DE CONTRIBUCIÓN

El empleado paga el 100 % de la cobertura.

BENEFICIOS

Beneficios hospitalarios de habitación y comida

Beneficio de habitación y comida por día (15 beneficios diarios por año de cobertura)	\$200
--	-------

Beneficios hospitalarios de unidad de terapia intensiva

Beneficio de unidad de terapia intensiva por día (15 beneficios diarios por año de cobertura)	\$400
--	-------

Beneficio de admisión hospitalaria

Cuatro beneficios diarios por año de cobertura	\$1,500
--	---------

Beneficios de admisión hospitalaria de terapia intensiva

Cuatro beneficios diarios por año de cobertura	\$1,500
--	---------

Servicios que no constituyen seguro

Asistencia al viajero a través de On Call	Incluida
---	----------

PRIMA MENSUAL

Cobertura	Prima
Empleado	\$ 16.02
Empleado y cónyuge	\$ 26.94
Empleado e hijos	\$ 39.04
Empleado y familia	\$ 49.97



www.reliancematrix.com

Estos aspectos destacados del plan no representan una descripción completa de la cobertura del seguro. El seguro es proporcionado conforme al formulario de póliza colectiva LRS-9537 y otros. Este no es un contrato vinculante. Si hubiera alguna diferencia entre estos aspectos destacados del plan y el contrato, regirá el contrato. Tendrá a su disposición el *Certificado de seguro* en el que se describen detalladamente los beneficios; sin embargo, no se pagará el beneficio si el evento es causado, directa o indirectamente, por una exclusión enumerada en el *Certificado de seguro*.

Reliance Standard Life Insurance Company está certificada en todos los estados (excepto en Nueva York), el Distrito de Columbia, Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Guam. En Nueva York, los productos y servicios de seguro son brindados a través de First Reliance Standard Life Insurance Company, cuya oficina central está ubicada en la ciudad de Nueva York (NY). Las características y la disponibilidad de los productos pueden variar según el estado.